



ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN, INVITACION PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO -IMDERTY

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 21 de la ley 776 de 2002. Artículo 21: **-TRASLADO DE ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES.** El artículo 33 del Decreto-ley 1295 de 1994 quedará así:

Los empleadores afiliados al ISS pueden trasladarse voluntariamente después de (2) años, contados desde la afiliación inicial o en el último traslado; en las demás Administradoras de Riesgos Profesionales, de acuerdo al Decreto 1295 de 1994 en un (1) año. Los efectos de traslado serán a partir del primer día del mes siguiente a aquel en que se produjo el traslado, conservando la empresa que se traslada la clasificación y el monto de la cotización por los siguientes tres (3) meses.

Se ha realizado invitación a los interesados en participar en el concurso público que se adelanta para la selección de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), teniendo en cuenta que es voluntad de la entidad, ejercer el derecho de traslado, contemplado en el artículo antes mencionado.

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo - IMDERTY, en ejercicio de sus facultades administrativas y de conformidad con la Invitación Pública sin número, con el objeto de realizar traslado de ARL de 2025, expide la presente **ADENDA No. 1**, mediante la cual se modifica parcialmente el cronograma del proceso.

1. Objeto de la Adenda

Ampliar el plazo previsto para la **realización de las evaluaciones por parte de los oferentes** y ajustar las actividades posteriores necesarias para la continuidad del proceso de traslado de ARL.

2. Modificación del Cronograma

El cronograma queda modificado únicamente en las siguientes actividades:

Actividad	Fecha Inicial	Nueva Fecha
Realización de evaluaciones por parte de los oferentes	21 de noviembre de 2025	26 de noviembre de 2025
Selección y adjudicación del ARL adjudicatario	24 de noviembre de 2025	27 de noviembre de 2025

Actividad	Fecha Inicial	Nueva Fecha
Entrega de documentos para proceso de traslado	25 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025

Las demás actividades y plazos establecidos en la Invitación Pública permanecen **sin modificación**.


3. Alcance de la Adenda

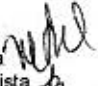
La presente Adenda modifica exclusivamente las actividades señaladas. Todos los demás términos, condiciones y lineamientos de la Invitación Pública continúan vigentes.

4. Publicación

Esta Adenda será publicada en los mismos medios institucionales utilizados para la divulgación de la Invitación Pública, conforme a los principios de transparencia y publicidad.

Dado en Yumbo, al veintiuno (21) día del mes de noviembre de 2025.


ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS
Gerente - IMDERTY

Elaboró: Martha L. Marmolejo M.- Contratista 
Reviso: Danny Bejarano Tulande - Contratista 